



2º INFORME DE ACTIVIDADES

2022-2023

DISTRITO XVII, COSAMALOAPAN, VERACRUZ

morena
La esperanza de México



ÍNDICE

Introducción	2
Actividades en Pleno	3
Trabajo en Comisiones	
• Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.....	8
• Comisión de Trabajo y Previsión Social.....	15
• Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	23
Atención ciudadana	32
Apoyos entregados a la Ciudadanía	40
Agradecimientos	55

Introducción

CON FUNDAMENTO EN EL TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO TRES, SECCIÓN TERCERA, ARTÍCULO 8 EN SU FRACCIÓN DÉCIMO SEXTA DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, ME PERMITO PRESENTAR EL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 AL 31 DE AGOSTO 2023 DE LABORES DE LA LXV LEGISLATURA FEDERAL.

COMO PARTE DE LA POLÍTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO PAÍS Y COMO REPRESENTANTE DEL PUEBLO PARA VELAR POR SUS INTERESES; ES POR ELLO QUE CONSIDERO LA RENDICIÓN DE CUENTAS, PARTE FUNDAMENTAL DEL RÉGIMEN POLÍTICO DE NUESTRO PAÍS. PARA MI PERSONA ES TAMBIÉN UNA OBLIGACIÓN ÉTICA Y MORAL HACER SABER A LA CIUDADANÍA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAMOS AL FRENTE DE ESTE CARGO.

CERO CORRUPCIÓN, CERO IMPUNIDAD Y MÁS SEGURIDAD, SALUD, EDUCACIÓN, ESE ES EL FIN DE ESTE GOBIERNO Y DE MI PERSONA, ES POR ELLO QUE LES DARÉ A CONOCER A DETALLE CADA ACCIÓN POR RUBRO REALIZADO DESDE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y MI DISTRITO XVII VERACRUZ, CON CABECERA EN COSAMALOAPAN DE CARPIO, EN DONDE HE BUSCADO DE MANERA INCANSABLE QUE MI GENTE SE VEA BENEFICIADA.

Actividades en pleno

1 de septiembre al 15 de diciembre de 2022

Se realizaron 38, Sesiones Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio 2022

SESIONES	DESCRIPCIÓN
1	Sesión de Congreso General
3	Sesiones Solemnes
34	Sesiones Ordinarias

Se turnaron a comisiones; 1134, iniciativas, Minutas y Puntos de Acuerdo

TOTAL	ORIGEN
580	Iniciativas de Diputadas y Diputados.
17	Iniciativas de Senadoras y Senadores.
27	Iniciativas de Congresos Locales.
9	Iniciativas del Ejecutivo Federal.
64	Minutas con Proyecto de Ley o Decreto turnadas por el Senado
437	Proposiciones con Punto de Acuerdo de Diputadas y Diputados

Se aprobaron 103 Dictámenes

TOTAL	CLASIFICACIÓN
3	Nuevas Leyes.
5	Reformas Constitucionales.
90	Reformas a diversos Ordenamientos y Decretos.
5	Decretos: (PEF 2023; Denominación del año; Monedas Conmemorativas; Ratificación de Funcionarios Públicos)

Dictámenes

Dictamen de la comisión de igualdad de género de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6, fracción ii, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; misma que Incluye como parte de la violencia física cualquier acto que inflige daño no accidental, usando ácido o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable o cualquier otra sustancia que, en determinadas condiciones, pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.

Dictamen de la comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda adecuada; mismo que establece que toda persona tiene derecho a disfrutar de vivienda adecuada.

Dictamen de la comisión de Puntos Constitucionales por el que se adiciona un párrafo al artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; que establece que los apoyos económicos, pensiones no contributivas, becas y demás apoyos que tengan por objeto el combate a la pobreza y la desigualdad social que entreguen los gobiernos federal, estatal o municipal no serán susceptibles de retenciones, descuentos, deducciones, compensaciones o embargos por parte de particulares.

Dictamen de la comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III del apartado a y VII del apartado b del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad y no discriminación laboral de personas mayores; mismo que Garantiza a las personas adultas mayores el derecho humano al trabajo, sin que medie discriminación alguna.

Dictamen de la comisión de Atención a Grupos Vulnerables con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 5° y 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; Garantiza a las personas adultas mayores el derecho a

la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social, así como a la igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo digno, en los términos de la Ley Federal del Trabajo y de los tratados internacionales de los que el Estado es Parte.

Dictamen de la comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley; mismo que establece que el Ejecutivo federal promoverá y realizará acciones que protejan la vida en comunidad, propicien su libre desarrollo y mejoren sus posibilidades de atender y satisfacer las demandas de sus integrantes; procurando en todo momento, la igualdad de oportunidades para eliminar así, toda relación de sujeción impuesta a priori y de manera arbitraria.

Dictamen de la comisión de Seguridad Social con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción v del artículo 131 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de pensión por orfandad; que elimina el requisito que indica que los hijos adoptivos sólo tendrán derecho a la pensión por orfandad cuando la adopción se haya hecho por el trabajador o pensionado antes de haber cumplido cincuenta y cinco años de edad, con el objetivo de resguardar los derechos humanos de los hijos adoptivos.

Dictamen de la comisión de Trabajo y Previsión Social, a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vacaciones; que aumentó de 6 a 12 días laborales el periodo anual de vacaciones pagadas a que tienen derecho las personas trabajadoras que tengan más de 1 año de servicios, las cuales aumentará en dos días laborables, hasta llegar a veinte, por cada año subsecuente de servicios.

Dictámenes segundo periodo

1 de febrero al 30 de abril de 2023

Se tuvieron 30 sesiones en el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio.

SESIONES	DESCRIPCIÓN
1	Sesión de Congreso General
3	Sesiones Solemnes
26	Sesiones Ordinarias

Se turnaron a comisiones; 1308 Iniciativas, Minutas y Puntos de Acuerdo.

TOTAL	ORIGEN
588	Iniciativas de Diputadas y Diputados.
13	Iniciativas de Senadoras y Senadores.
11	Iniciativas de Congresos Locales.
10	Iniciativas del Ejecutivo Federal.
01	Iniciativa Ciudadana
57	Minutas con Proyecto de Ley o Decreto turnadas por el Senado
516	Proposiciones con Punto de Acuerdo de Diputadas y Diputados

Se aprobaron ;107, Dictámenes

TOTAL	CLASIFICACIÓN
2	Nuevas Leyes.
5	Reformas Constitucionales.
90	Reformas a diversos Ordenamientos y Decretos.
10	Reformas a diversos Ordenamientos y Decretos.

Dictámenes

Dictamen de la comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 154 de la ley de desarrollo rural sustentable; mismo que establece que los programas del Gobierno Federal procurarán el desarrollo humano en el sector rural mediante el derecho a la salud, el agua, la seguridad social, la educación, la alimentación, la vivienda, la cultura, así como la igualdad de género, la inclusión social de jóvenes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas jornaleras agrícolas y personas migrantes, pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, que deberán aplicarse con criterios de equidad

Dictamen de la comisión de Atención a Grupos Vulnerables a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 5 bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; Que establecer que las personas adultas mayores de sesenta y ocho años tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva de conformidad con el párrafo décimo quinto del artículo 4o. Constitucional. En el caso de las personas indígenas y afrodescendientes esta prestación se otorgará a partir de los sesenta y cinco años de edad.

Dictamen de la comisión de Salud con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 157 bis 9 de la Ley General de Salud; Que establecer que en la Cartilla Nacional de Vacunación se llevará el registro y control de las acciones de tamizaje señaladas en Ley General de Salud; y determinar que es esencial la supervisión de éstas dentro del Sistema Nacional de Salud.

Dictamen de la comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXXIV al artículo 3 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Adiciona el concepto de Inocuidad de los Alimentos, definiéndolo como el conjunto de condiciones y medidas necesarias durante la producción, almacenamiento, distribución y preparación de alimentos para asegurar que una vez ingeridos, no representen un riesgo para la salud humana.

Dictamen de las comisiones unidas de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 140 bis de la Ley del Seguro Social, 37 bis de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; Que establece que las madres o padres trabajadores asegurados, cuyos hijos de hasta dieciséis años hayan sido diagnosticados de algún padecimiento en estado terminal, podrán gozar de una licencia para ausentarse de sus labores por cuidados médicos de los hijos.

Trabajo en Comisiones

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

En la Comisión de Recursos Hidráulicos, se dictamina, se estudia y se analizan las iniciativas y proposiciones que se encuentran relacionadas con nuestro vital líquido.

Es por ello que de conformidad con lo



establecido en los artículos 39, numeral 1, 2, fracción XXXVIII, 43, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1 y 2; 156 y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se llevaron a cabo las siguientes reuniones de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la LXV LEGISLATURA:

Resumen

Reuniones	Asuntos Turnados	Asuntos Votados	Acuerdos
23	78	27	<p>*Reunión de trabajo con Director General de CONAGUA.</p> <p>*Solicitud de prórroga ante la SCJN para nueva Ley General de Aguas.</p> <p>*Presentación: El Derecho Humano al Agua, por personal adscrito al Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable, el 2 de febrero 2023.</p> <p>*Reunión de Trabajo con Alcaldes de Aguascalientes para el 16 de febrero 2023.</p> <p>*Celebración el 24 de febrero de Reunión Ordinaria en Chihuahua, Chih. Presentación de Ponencias: La problemática del agua en el estado de Chihuahua; Modernización de los módulos de riego; Los desafíos del agua.</p> <p>*Celebración el 10 de marzo 2023 de Reunión Ordinaria en Hermosillo, Son.</p> <p>*Se aprueba el 16 de marzo 2023 celebrar un Foro Nacional del Agua.</p> <p>*Celebración el 27 de abril 2023 de Reunión Ordinaria en Matamoros, Tam.</p> <p>*Celebración el 28 de julio 2023 de Reunión Ordinaria en Morelia, Mich.: Presentación de ponencias: Acciones e Inversiones en Materia Hídrica en el Estado de Michoacán; Situación actual de los Módulos de Riego del Estado de Michoacán; La Modernización del Distrito de Riego 001.</p> <p>*Celebración el 22 de agosto 2023 de Reunión Ordinaria en Reynosa, Tam.: Presentación de ponencias: Problemática y Disponibilidad Hidráulica en Tamaulipas; Agua Sustentable para Tamaulipas; Modernización del Sector Agua Potable para Tamaulipas.</p>

REUNIONES ORDINARIAS

Décima Segunda: 27 de septiembre de 2022. Se aprobó el segundo informe semestral de actividades del primer año de ejercicio marzo 2022 - agosto 2022, así mismo el programa anual de trabajo 2022-2023; se acordó también llevar a cabo una nueva reunión de trabajo con el director general de CONAGUA y un acuerdo de solicitud de prórroga justificada ante la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para emitir una nueva Ley General de Aguas en este periodo legislativo.

Décima Tercera: 26 de octubre de 2022. Se aprobó la Opinión de la Comisión respecto al Proyecto de Presupuesto de la Comisión Nacional del Agua para 2023.

Décima Cuarta: 23 de noviembre de 2022. Se aprobó el Dictamen con proyecto de decreto de la minuta que adiciona la fracción XX Bis al artículo 3 de la Ley de Aguas Nacionales, así como el Dictamen en sentido negativo de la minuta con proyecto de decreto por el que se desecha la reforma al artículo 17 de la Ley de Aguas Nacionales. Se acordó establecer un calendario de trabajo para la creación de una Ley General de Aguas durante el próximo periodo legislativo.



Décima Quinta: 13 de diciembre de 2022. Se aprobaron los siguientes puntos de acuerdo:

- Por el cual la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de Nuevo León para que, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, analice y, en su caso, implemente programas transversales contra la sequía como la entrega de tinacos a precio asequible, entre otros, que apoyen a la ciudadanía en situación de pobreza, en términos de los estudios del Consejo Nacional De Evaluación De La Política De Desarrollo Social que les permita aminorar los estragos de la sequía.
- Por el cual la Cámara de Diputados exhorta al Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico de la CONAGUA, para que, en el ámbito de sus competencias, atienda la problemática del Río Santiago y realice las acciones pertinentes para su restauración y recuperación.

- Por el cual la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al gobierno de Nuevo León, al gobierno de Tamaulipas y a la Comisión Nacional del Agua a revisar las condiciones del acuerdo de coordinación celebrado el 13 de noviembre de 1996, para el aprovechamiento de las aguas del Río San Juan con la finalidad de actualizar la información en materia hídrica, desarrollo urbano y disponibilidad del agua, con el objetivo de asegurar en un futuro un abasto y gestión sustentable de los recursos hídricos para toda la población en la región.

- Por el cual la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno de Nuevo León a que implemente estrategias eficaces y obras hidráulicas que hagan frente a la escasez de agua.



- Por el cual la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la comisión nacional del agua, al gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la comisión de agua del estado de Veracruz y la secretaría de medio ambiente del estado de Veracruz, así como, a los gobiernos municipales que colindan con el cauce del Río Blanco para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada, lleven a cabo reuniones de trabajo con la participación de los diversos sectores de la sociedad con la finalidad de implementar acciones que atiendan la contaminación del Río Blanco y su saneamiento.
- Por el cual la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión: 1) exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortalezca las acciones para la adecuada conservación y saneamiento del Río Tijuana, 2) exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua y a la Procuraduría Federal de Protección al

Ambiente para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada, realicen las acciones de inspección y vigilancia para verificar que las descargas de aguas residuales en el Río Tijuana, ubicado en las localidades de Tijuana y Rosarito, Baja California, cumplan con los límites permisibles establecidos en las normas oficiales mexicanas correspondientes, con la finalidad de preservar y proteger a las especies de flora y fauna en riesgo que se encuentran en el lugar; y, 3) exhorta respetuosamente al gobierno del Estado de Baja California y a los gobiernos municipales de Tijuana y Rosarito para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada, fortalezcan las acciones para el tratamiento y reuso de las aguas residuales.

- Por el cual la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas y al Organismo Operador de Reynosa, para que en el ámbito de sus facultades fortalezcan los planes y acciones coordinadas para la limpieza y saneamiento en el Canal de Anzaldúas, a fin de garantizar su conservación y adecuado funcionamiento.
- Por el cual la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Comisión Nacional del Agua, para que en el ámbito de sus competencias fortalezca las políticas públicas relacionadas con el abastecimiento de agua potable libre de arsénico en la zona metropolitana de La Laguna, compartida por los estados de Coahuila y Durango, con el fin de detener la exposición de la población a este tóxico mineral.
- Por el cual la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, realice las acciones necesarias para garantizar el suministro de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre y asequible a los colonos de Rancho Anapra, en Ciudad Juárez, Chihuahua.

- Por el cual la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua a supervisar el funcionamiento y calidad del agua de la planta de tratamiento de aguas residuales de Atotonilco de Tula.

Décima Sexta: 2 de febrero de 2023.

Presentación El Derecho Humano al Agua en los Debates del Constituyente Permanente, a cargo del personal del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA). Se aprobó celebrar la décima séptima reunión ordinaria de la Comisión, el 24 de febrero de 2023 en Chihuahua, Chihuahua; celebrar la décima octava reunión ordinaria de la Comisión el 10 de marzo de 2023 en Hermosillo, Sonora y celebrar una reunión de trabajo con alcaldes de Aguascalientes para el 16 de febrero de 2023.

Décima Séptima: celebrada en modalidad semipresencial el viernes 24 de febrero de 2023 en el salón 25 de Marzo del Palacio de Gobierno del Estado de Chihuahua. Se llevó a cabo la presentación de las siguientes temáticas: “*La problemática del agua en el Estado de Chihuahua*”, por el diputado Salvador Alcántar Ortega; “*Modernización de los módulos de riego*”, por el ingeniero Francisco Xavier Valdez; “*Los desafíos del agua*”, por el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez. Se aprobó celebrar la reunión ordinaria del mes de abril en Matamoros, Tamaulipas.

Décima Octava: 16 de marzo de 2023.

Se aprobó la lista de Iniciativas de Ley susceptibles de prórroga y celebrar un Foro Nacional del Agua para el fortalecimiento de los organismos operadores de agua.



Décima Novena: 27 de abril de 2023, en la que se presentaron dictámenes de diversos puntos de acuerdo y se aprobó el Primer Informe Semestral de Actividades del Segundo Año.

Vigésima: 20 de junio de 2023, en la cual se aprobó la solicitud prorroga de diversas Iniciativas de Ley así como realizar la próxima reunión de la comisión en Morelia, Michoacán.

Vigésima Primera: celebrada en el Palacio de Gobierno del Estado De Michoacán, el 28 de julio de 2023, con la presentación del tema "*Acciones e Inversiones en Materia Hídrica en el Estado de Michoacán*", a cargo del Mtro. Roberto Arias Reyes, Coordinador General de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas; la presentación del tema "Situación Actual de los Módulos de Riego del Estado de Michoacán", a cargo del Ing. Cirilo Almazán Cerón, Presidente de la Asociación Michoacana de los Usuarios de Riego y la presentación del tema "La Modernización del Distrito De Riego 001" A Cargo del Ing. Francisco Xavier Valdez Simancas; así mismo, se aprobó realizar la próxima reunión de la Comisión en Reynosa, Tamaulipas.

Vigésima Segunda: celebrada el 22 de agosto de 2023 en la Ciudad de Reynosa en el Estado de Tamaulipas, con la Presentación de los temas "Problemática y Disponibilidad Hidráulica en Tamaulipas", a cargo del Secretario de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social, Ing.



Raúl Quiroga Álvarez; "Agua Sustentable para Tamaulipas", a cargo del Ing. Francisco Xavier Valdés Simancas; "Modernización del Sector Agua Potable para Tamaulipas" a cargo del Lic. Francisco R. Tapia Mansilla; se contó con la intervención del C. Dr. Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, donde se acordó trabajar en coordinación con el Presidente

de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Gobierno del Estado y la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para impulsar los proyectos ante la cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para asignarles recursos a aquellos proyectos más indispensables o prioritarios para el Gobierno del Estado

Comisión de Trabajo y Previsión Social

La Comisión de Trabajo y Previsión Social es un órgano legislativo que se encarga de analizar y dictaminar sobre los asuntos relacionados con el ámbito laboral y su marco jurídico, así como con las políticas y organismos previsionales y de seguridad social, que busca aprobar disposiciones que favorezcan el desarrollo de empleos dignos, el bienestar de los trabajadores, la competitividad de las empresas y el crecimiento social.

Es por ello que, en el marco de nuestras facultades, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 1, 2, fracción XXXVIII, 43, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1 y 2; 156 y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se



llevaron a cabo las siguientes reuniones de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, durante el segundo año de ejercicio de la LXV LEGISLATURA:

Resumen

Reuniones	Asuntos Turnados	Asuntos Votados	Asuntos Relevantes
14	247	54	<p>*Reunión extraordinaria; 6 de diciembre 2022, análisis de la reforma laboral en materia de vacaciones de los trabajadores.</p> <p>*Periodistas; reconocerlos como trabajadores especiales en la Ley y que cuenten con seguridad social.</p> <p>*Reforma para erradicar el acoso sexual en el ámbito laboral.</p> <p>*Reforma para la protección de la lactancia de las trabajadoras.</p> <p>*Reforma para la ampliación de las vacaciones a partir de haber cumplido un año de trabajo.</p> <p>*Reforma en materia de licencia por paternidad, Se aprueba el 16 de marzo 2023.</p> <p>*Reforma para definir y regular el concepto de acoso laboral en la Ley.</p> <p>*Adición a la Ley en materia de renunciadas forzadas.</p> <p>*Reforma en materia de enfermedades del trabajo, se modifican y amplían las tablas de enfermedades incapacitantes y los riesgos de trabajo.</p> <p>Reforma en materia de la ley del ISSSTE para prevenir actos que limiten el acceso a la Seguridad Social a los ascendientes dependientes del trabajador o pensionado.</p> <p>Reforma en materia de la ley del ISSSTE para asegurar las disposiciones para el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores y sus familias, incluyendo bases mínimas para el mismo fin.</p>

REUNIONES ORDINARIAS

Se realizó el análisis, discusión y aprobación de diversos proyectos de dictamen:

Décima Segunda: celebrada el miércoles 28 de septiembre de 2022. Se presentó el Segundo Informe Semestral del Primer Año de Ejercicio.

Décima Tercera: realizada el miércoles 26 de octubre de 2022. Se aprobó la Opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 en el Gasto del Sector de Trabajo y Previsión Social, Ramo Administrativo, esta opinión establece un análisis en el que se observa un incremento de 2 mil 234.3 millones de pesos al ramo 14, observando la asignación de recursos en la categoría de los programas sujetos a reglas de operación Jóvenes Construyendo el Futuro y Programa de Apoyo al Empleo y en la clasificación presupuestaria a fin de cumplir con los objetivos prioritarios del sector.

Décima Cuarta: celebrada en fecha 30 de noviembre de 2022.

Reunión Extraordinaria, martes 06 de diciembre de 2022, se atendió el análisis de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vacaciones.



Décima Quinta: el jueves 09 de febrero 2023.

Décima Sexta: el miércoles 22 de febrero de 2023.

Reunión de Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Juventud, en fecha 20 de abril de 2023, en sesión semipresencial.

Reunión de Comisiones Unidas de Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, el miércoles 31 de mayo de 2023, en los salones C y D del edificio G, en sesión semipresencial.

Décima Séptima: el miércoles 29 de marzo 2023. Se llevó a cabo el análisis, discusión y aprobación del primer informe de actividades del segundo año de ejercicio.

Décima Octava: el miércoles 26 de abril 2023.



Décima Novena: el miércoles 31 de mayo 2023.

Vigésima: el miércoles 28 de junio 2023.

Vigésima Primera: el miércoles 26 de julio 2023.

Vigésima Segunda: el miércoles 24 de agosto 2023.

Asuntos Resueltos

Se aprobaron los siguientes asuntos:

- Proyecto de dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el cuarto párrafo del artículo 539-A de la Ley Federal del Trabajo, presentada por el diputado Javier Casique Zárate, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Exp. 3748. El Diputado promovente solicitó retirar la iniciativa, por lo que ya no procedió su dictaminación.
- Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Capítulo XVIII al Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo, presentada por la Diputada Anabey García Velasco e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. Exp. 4255. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.



- Proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores del Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional, que la diputada Karen Michel González Márquez y suscrita por Diputadas y Diputados integrantes el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Exp. 4407. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.
- Proyecto de dictamen es de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, de Economía, Comercio y Competitividad y de Hacienda y Crédito Público. Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman la fracción X del artículo 5o., el artículo 82 y el artículo 86, de la Ley Federal del Trabajo, presentada por la diputada Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz y suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano y por diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios. Exp. 4398. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.
- Proyecto de dictamen que se presenta toma como eje la iniciativa presentada por el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, y se atienden las iniciativas presentadas por la Diputada Leticia Zepeda Martínez y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por el Senador Rogelio Israel Zamora Guzmán, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Exp. 6323 Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.
- Proyecto de decreto, por el que se modifica la fracción XXXI del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, que el diputado Jaime Bueno Zertuche del Grupo

Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Exp. 3756. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.

- Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña, y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Exp. 4177. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.
- Proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional, en materia de licencia de paternidad para el caso de fallecimiento de la madre durante el nacimiento de sus hijas o hijos, o bien durante los cuarenta y cinco días posteriores a ellos. Exp. 4179, 4859, 5335, 663. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.
- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, presentada por la Diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Exp. 4430. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.
- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, presentada por el Diputado José Luis Baez Guerrero e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Exp. 4531. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.
- Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XVII, y adiciona la fracción XVII Bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por la Diputada Lilia Caritina Olvera Coronel e integrantes del Grupo Parlamentario

del Partido Acción Nacional. Exp. 4499. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.

- Proyecto de decreto que remite el Congreso del Estado de Chihuahua de la LXVII Legislatura, por la que se adiciona una fracción III Bis al artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por Diputadas y Diputados el Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, referente a que las mujeres en estado de gestación puedan realizar teletrabajo. Exp. 4543. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.
- Proyecto de Decreto por el que se adicionan una fracción VI Bis al artículo 537 y un inciso i) a la fracción I del artículo 539 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por la diputada Krishna Karina Romero Velázquez e integrantes del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional. Exp.5861. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.
- Proyecto de decreto que remite el Congreso de la Ciudad de México de la II Legislatura, por el que se reforman los artículos 330-A, 330-E, y 330-G, de la Ley Federal del Trabajo. Exp. 5413. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.
- Proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 10 de la Ley Federal del Trabajo presentada por la diputada Marisol García Segura del Grupo Parlamentario MORENA. Exp. 5648. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.
- Proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción XXVII TER, al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por la diputada Ana María Esquivel Arrona y suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Exp.5057. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.

- Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 358, fracción 11; y 371, fracciones VIII y IX, de la Ley Federal del Trabajo, enviada por el Congreso de Tamaulipas. Exp. 4824. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.
- Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción VI Bis al artículo 784 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega del Grupo Parlamentario de MORENA. Exp. 5731. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.
- Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo y se modifica la fracción IV del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por el diputado Sergio Enrique Chalé Cauich, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Exp. 5895. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.
- Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 873-J de la Ley Federal del Trabajo, presentada por la diputada Genoveva Huerta Villegas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Exp. 5685. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.
- Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, presentadas por la Diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo y legisladores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y diputada Claudia Tello Espinosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Exp. 5553, 5620. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.
- Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7º de la Ley Federal del Trabajo, suscrita el diputado Mario Alberto Torres Escudero del Grupo

Parlamentario de MORENA. Exp. 5728. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.

- Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 294 y 297 y se adiciona el artículo 294 BIS de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por la diputada Marisol García Segura del Grupo Parlamentario de MORENA. Exp. 5301. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo
- Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 371 y 371 Bis de la Ley Federal del Trabajo, presentada por la diputada Alma Carolina Viggiano Austria del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Exp. 4370. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.
- Proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 358 y 371 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por el diputado Martín Sandoval Soto del Grupo Parlamentario de MORENA. Exp. 6798. Aprobado. Se envió a Mesa Directiva para su trámite legislativo.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

Nuestra misión es promover leyes que incidan en el desarrollo productivo, incluyente y sustentable del sector agropecuario, acuícola y pesquero, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria nacional y el bienestar de la población de los territorios rurales y costeros, mediante políticas públicas y acciones estratégicas en el campo mexicano.

Es por ello que, en el marco de nuestras facultades, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción XV, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 146, numeral 3 y 4, y 160 del Reglamento de la Cámara de



Diputados, la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, durante el segundo año legislativo llevó a cabo las siguientes reuniones:

Reuniones	Asuntos Turnados	Asuntos Votados	Acuerdos
16	80	47	<p>*5 de octubre de 2022: Presentación del tema: "Experiencias de Gobierno Municipal." Por el Lic. Nelson González Figueroa. Presidente municipal de El Limón, Jalisco.</p> <p>*25 de enero de 2023: Presentación del doctor Marcel Morales, ponencia: "Agricultura regenerativa: uso de biofertilizantes, productividad, regeneración de suelo y secuestro de CO2".</p> <p>*22 de febrero de 2023: Presentación Sader "Programa Nacional de Fertilizantes 2023".</p> <p>*22 de febrero de 2023: Se acordaron diferentes reuniones de trabajo con algunas Instituciones, como INEGI, FAO, FIRA, el director de Senasica, el director del RAN, Consejo Regulador del Tequila.</p> <p>*21 de junio de 2023. Presentación Resultados preliminares de Censo Agropecuario de 2022 por el INEGI.</p>

REUNIONES ORDINARIAS

Décima Primera, efectuada el jueves 23 de junio de 2022. Se aprobaron los siguientes dictámenes:

- De la iniciativa de la LXIV Legislatura, con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo de la diputada Bernal Martínez Mary Carmen (PT), en sentido negativo.

- De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo del diputado Compeán Fernández Eliseo (PAN), con reserva y en sentido positivo.
- De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A cargo de la diputada Luna Ayala Noemí Berenice (PAN).
- De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 13, 17 y 18 de la Ley Agraria, a cargo de la diputada María Esther Mejía Cruz, del Grupo Parlamentario del PES.

Décima Segunda, celebrada el martes 26 de julio de 2022. Se aprobaron los siguientes dictámenes:

- De la iniciativa de la LXV Legislatura con proyecto de decreto por el que reforma los artículos 27 y 30 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, a cargo del diputado José Alejandro Aguilar López (PT), en sentido positivo.
- De la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o. y 39 de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas, a cargo del diputado José Alejandro Aguilar López (PT), en sentido positivo.
- Se aprobó el dictamen en positivo de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XXXIV del artículo 3 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo del diputado Raymundo Atanacio Luna (PT), en sentido positivo.
- De la iniciativa de la LXIV Legislatura, con proyecto de decreto que reforma los artículos 44 y 45 de la Ley de Productos Orgánicos, presentada por el Congreso del Estado de Jalisco, en sentido positivo.
- De la iniciativa de la LXIV Legislatura, con proyecto de decreto que expide la Ley de Capitalización de Producción para el Bienestar, a cargo del diputado. Eraclio Rodríguez Gómez (PT), en sentido negativo.

Décima Tercera, llevada a cabo en modalidad semipresencial el lunes 29 de agosto de 2022. Se acordó recibir al presidente municipal de Jalisco, a petición de la

diputada Cecilia Márquez, así como tener una reunión con diputado de Colombia, a petición del diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete.

Décima Cuarta, efectuada el miércoles 5 de octubre de 2022.-

- Presentación del tema: "Experiencias de Gobierno Municipal." Por el Lic. Nelson González Figueroa. Presidente municipal de El Limón, Jalisco.
- Dictamen en Negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones al artículo 33 de la Ley Agraria en materia de facultades y obligaciones de los comisarios ejidales, presentada por el Diputado Manuel Vázquez Arellano, del Grupo Parlamentario de MORENA.

Décima Quinta, efectuada el miércoles 26 de octubre de 2022. Se aprobó la opinión que emite la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.



Décima Sexta, efectuada el miércoles 30 de noviembre de 2022. Se aprobaron los siguientes asuntos:

- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 32 de la Ley Agraria.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 37 de la Ley Agraria.
- Dictamen en sentido positivo con punto de acuerdo por el que se exhorta al Registro Agrario Nacional (RAN), con sede en el Estado de México, a implementar la capacitación y protocolos de actuación de su personal a fin de

que brinden un trato apegado al respeto de los derechos humanos a sus usuarios para prevenir abusos y discriminación en la prestación de los servicios y tramites a los grupos vulnerables de la población, presentada por el diputado Armando Reyes Ledesma, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

- Dictamen en sentido positivo con punto de acuerdo por el cual esta soberanía conoce y felicita al Gobierno Federal por los resultados obtenidos mediante el programa Moscomed, presentada por la diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz, del Grupo Parlamentario de Morena.
- Dictamen en sentido positivo con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Senasica y a las 32 representaciones Fitosanitarias y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola de las entidades federativas a fortalecer y continuar realizando las inspecciones, vigilancias y diagnósticos correspondientes para prevenir la propagación de la gripe aviar de alta patogenicidad H5N1, presentada por la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui, del Grupo Parlamentario del PRI.
- Dictamen en sentido positivo con punto de acuerdo por el que se exhorta al Estado de Jalisco y al Congreso local a destinar los recursos necesarios que permitan la creación de un Fondo Regional orientado al Impulso, Desarrollo Económico y Fortalecimiento de la Cadena Productiva de la denominación de origen “Chile Yahualica”, presentada por la diputada Laura Lorena Haro Ramírez, del Grupo Parlamentario del PRI.

Décima Séptima, llevada a cabo el miércoles 7 de diciembre de 2022. Se aprobaron los siguientes asuntos:

- Dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 35 de la Ley Agraria. Diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- Dictamen correspondiente al punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Sader a Implementar capacitaciones en materia de exportaciones para impulsar productos competitivos, garantizando la inclusión de micro, pequeños y medianos

productores. Diputado Mario Alberto Torres Escudero, del Grupo Parlamentario de Morena.

Décima Octava, efectuada el miércoles 25 de enero de 2023. Presentación del doctor Marcel Morales, ponencia: *“Agricultura regenerativa: uso de biofertilizantes, productividad, regeneración de suelo y secuestro de CO2”*.

Décima Novena, celebrada el miércoles 22 de febrero de 2023. Presentación Sader *“Programa Nacional de Fertilizantes 2023”*. Se acordaron diferentes reuniones de trabajo con algunas Instituciones, como INEGI, FAO, FIRA, el director de Senasica, el director del RAN, Consejo Regulador del Tequila. Se aprobaron los siguientes dictámenes:

- Con proyecto de decreto por el que reforma los artículos 178 y 182 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diputada Berenice Montes Estrada, integrante del Grupo Parlamentario del PAN.
- Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3 de la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola, suscrita por la diputada Araceli Celestino Rosas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Vigésima, celebrada el 29 de Marzo de 2023. Se aprobaron los dictámenes con Proyecto de Decreto que expide la Ley de la Agricultura Familiar, suscrita por la Dip. Claudia Tello Espinosa y por la Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado y por el Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras, de igual forma el Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona los artículos 15 y 55 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, suscrita por la Diputada Ciria Yamile Salomón Durán del Grupo Parlamentario del PVEM.

Vigésima Primera, el día 19 de abril de 2023. Se aprobaron los siguientes dictámenes:

- De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 36 y 37 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo del diputado Jesús Fernando

García Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena en la LXIV Legislatura, con la reserva a los artículos 36 y 37 propuesta por la diputada Merary Villegas Sánchez.

- De la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 32 y 34 de la Ley Agraria por parte del Congreso de Oaxaca, con la reserva a los artículos 32 y 34 propuesta por el diputado Otoniel García González.
- De la Iniciativa, con proyecto de decreto que reforma la fracción XIX del artículo 3o. de la Ley de Productos Orgánicos a cargo del diputado Rodrigo Calderón Salas, del Grupo Parlamentario de Morena en la LXIV Legislatura.
- De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 120 de la Ley Agraria a cargo del diputado Absalón García Ochoa e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN en la LXIV Legislatura.
- De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley Agraria, a cargo del diputado Sebastián Aguilera Brenes, del Grupo Parlamentario de Morena en la LXIV Legislatura.
- De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria, suscrita por la diputada Carmen Patricia Palma Olvera, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, en la LXIV Legislatura.
- La reserva propuesta por la diputada Merary Villegas Sánchez, para la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de la diputada Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXIV Legislatura.
- De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de la diputada Dulce María Méndez



de la Luz Dauzón, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXIV Legislatura, con la reserva aprobada, propuesta por la diputada Merary Villegas Sánchez.

De Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria; y de Ganadería, celebrada el martes 25 de abril de 2023. Se aprobó el dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su Ley Orgánica.



Vigésima Segunda, efectuada el miércoles 24 de mayo de 2023. Se aprobaron los dictámenes con proyecto de decreto, que reforma el artículo 86 de la Ley Agraria, a cargo de la diputada Martha Rosa Morales Romero, del Grupo Parlamentario de Morena, y por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley sobre Cámaras Agrícolas, que en lo sucesivo se denominarán Asociaciones Agrícolas, suscrita por la diputada Araceli Celestino Rosas, del Grupo Parlamentario del PT.

Vigésima Tercera, efectuada el miércoles 21 de junio de 2023. Presentación Resultados preliminares de Censo Agropecuario de 2022 por el INEGI.

Vigésima Cuarta, realizada miércoles 19 de julio de 2023. Se aprobaron los dictámenes con proyecto de decreto, por el que se reforma los artículos 3, fracción XVIII, 7 y 9 de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, suscrita por la diputada Araceli Celestino Rosas, del Grupo Parlamentario de PT; y en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de incentivos

fiscales para pequeños productores de bienes de consumo básico, presentada por la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, del Grupo Parlamentario de Morena.

Vigésima Quinta, realizada el miércoles 23 de agosto de 2023. Se aprobaron los siguientes dictámenes:

- Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, párrafo segundo, 94 y 112, fracciones II y III, de la Ley Agraria, suscrita por la diputada Araceli Celestino Rosas, del Grupo Parlamentario del PT.



- Dictamen con proyecto de decreto que reforma los artículos 16 y 68 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de irreductibilidad de presupuesto, suscrita por los diputados María de Jesús Aguirre Maldonado, Ismael Alfredo Hernández Deras (PRI), Rodrigo Sánchez Zepeda (PAN), Roberto Carlos López García, Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, Monserrat Hernández Pérez, Sue Ellen Bernal (PRI), Roberto Valenzuela Corral, Gustavo Macías Zambrano, Ana Laura Sánchez Velázquez, Esther Mandujano Tinajero (PAN) y Jesús Fernando García Hernández (PT).

Dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Fomento a la Producción para el Autoconsumo y la Agroecología, suscrita por el diputado Joaquín Zebadúa Alva, del Grupo Parlamentario de Morena.

ATENCIÓN CIUDADANA

Cosamaloapan Ver. 05 de enero 2023.

Reunión de trabajo con representantes del sector obrero, magisterio del H. Cuerpo de Bomberos y Sociedad Civil.



Tres Valles Ver. 01 de abril 2023.

Un orgullo recibir el saludo de grandes amigos y amigas habitantes de colonias populares de este municipio, gente humilde y valiosa por sus deseos de supervivencia, compañeros leales en su amistad y de luchas políticas, me hacen llegar su agradecimiento al C. Presidente Andrés Manuel López Obrador, por los programas de Bienestar en apoyos diversos.



Les he informado que el Presupuesto para el 2024, los Diputados aprobaremos más de 83 mil millones de pesos para incrementar a los adultos mayores.

CDMX, Cámara de Diputados, 12 de abril 2023.

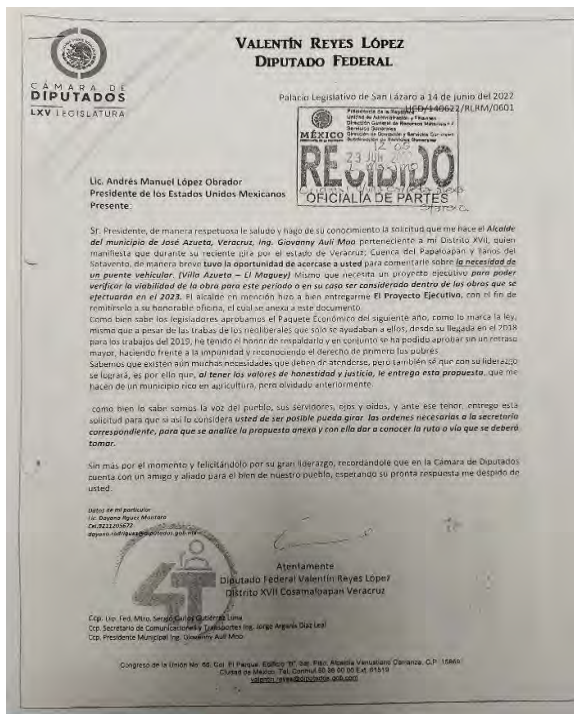
Sin quitar el dedo del renglón, por tercera ocasión y en virtud de las múltiples quejas de los derechohabientes y apelando respetuosamente el humanismo del C. Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador y toda vez que NO es bien informado por algunos funcionarios le hago saber las carencias y diversas necesidades del Hospital General de Zona número 35 IMSS, regional de Veracruz, Sur, en Cosamaloapan de Carpio, que hasta la fecha permanecen.

Solicitamos una mejor atención, digna, seguiremos luchando por los más vulnerables.



José Azueta-El Maguey Ver. 01 junio 2023. (Puente vehicular)

Después de un conjunto de gestiones, se logró la construcción de tan anhelado puente vehicular que comunicará la cabecera municipal de José Azueta a localidades como El Maguey, entre otras y el cual ayudará a cientos de productores de maíz entre otros productos.



Gracias al H. cabildo que encabeza el Alcalde de José Azueta, que me hizo llegar el proyecto de construcción de dicho puente y que a su vez se lo entregue de forma inmediata al C. Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ciudad Alemán Ver. 09 junio 2023.

Asistí a la Unidad de Protección al Medio Ambiente donde reconozco el trabajo que realiza el defensor y protector de los Recursos Naturales Fernando Crivelli en coordinación con el Maestro Raúl Pacheco para convocar a Alumnos, Maestros, Directores, Inspectores Escolares y Secretarios



Generales de Sindicatos Magisteriales de diversos Municipios de la región, interesados en salvar las reservas naturales con pláticas y orientación a cientos de jóvenes ambientalistas.



Cosamaloapan Ver. 4 julio 2023

Recibimos inquietudes de los ciudadanos en un dialogo en donde se intercambiaron opiniones que muestran su preocupación y aportan propuestas y proyectos



Tres Valles, Ver. 4 de Julio de 2023.



Escuché a ciudadanos de mi Distrito, quienes me presentaron asuntos de carácter deportivo y temas en bien de la superación educativa, inquietudes propias de las nuevas generaciones como la que integra el Lic. José Manuel Bautista Martínez.

Tres Valles, Ver. 26 de septiembre 2023.

Reunión de trabajo con madres de familia y con la profesora Aurelia Calleja López directora del Centro de Educación Preescolar Indígena Margarita Maza de Juárez, en donde tratamos diversos temas de educación, y gracias a sus comentarios me enteré que



dicha escuela no está clasificada como "Prioridad" dentro de las becas de Bienestar, siendo que está en un área de marginación, en ese tenor me comprometí a hacer la gestión pertinente para reclasificar su nivel de atención.

Cosamaloapan Ver. 29 septiembre 2023.

Estuvimos atendiendo el llamado de ciudadanos en donde han planteado diversos asuntos que tienen que ver con dependencias del Gobierno Federal, al mismo tiempo he escuchado sus necesidades y he hecho compromiso de atenderlo en esas dependencias, que tienen que ver con los programas de Bienestar, planteamientos del IMSS y del ISSSTE, asuntos agrarios, así como de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Gobierno Federal.



Tres Valles, Ver. 02 de octubre 2023.

A petición de diversos líderes de colonias y personas del municipio, escuché sus reclamos y deseos de solucionar diversos asuntos que corresponden al Gobierno Federal.



APOYOS ENTREGADOS A LA CIUDADANÍA

Acayucan Ver., 14 de septiembre 2022.



se entregó andadera y bastón, comprometidos, seguiremos llevando bienestar y ayuda para una mejor movilidad a personas con problemas de salud ocasionados por la edad,



Cuenca del Papaloapan Ver., 02 de octubre 2022.



Gracias a nuestros enlaces voluntarios, llevamos ayuda humanitaria a personas en estado de abandono, en este caso a Nopaltepec, Veracruz.

Tres Valles, Poblado 3 Ver., 07 de enero 2023.



Se entregó a la Sra. Teresa Dionicio Contreras una andadera.

Congregación de Poblado 3.



Tres Valles Ver., 20 de enero 2023.

Entrega de colchonetas a la Sra. Felicitas, conocida persona, por su altruismo y preocupación por los más vulnerables, una vez más atendiendo su llamado, esta vez en beneficio de personas en rehabilitación.



Cosamaloapan Ver., 21 de enero 2023.



Fué donativo de medicamentos y artículos de movilidad.

Cosamaloapan Ver., 23 de enero 2023.



Se entregó una silla de ruedas a la Sra. Carmen Domínguez Rodríguez, atento al llamado para servir a personas con alto nivel de vulnerabilidad

Tlacojalpan Ver., 23 de enero 2023.



Hice llegar medicamentos por conducto del compañero José Alberto Cruz Alcántara, me fueron solicitados por las servidoras que atienden en el dispensario médico parroquial, con ello daremos apoyo a personas con padecimientos y se ayudara a los enfermos en condiciones mas humildes.

Tres Valles, Ver., Colonia Las Abejas, 02 febrero 2023.



Asistí en apoyo a la Sra. Yolanda Cruz V; quien se encuentra en desamparo y padece de diabetes, le fue amputado un dedo, con estas acciones de ayuda que son parte de nuestra labor.

Cuenca del Papaloapan Ver., 12 de marzo 2023.

Seguimos apoyando a personas con problemas de movilidad y motivando el deporte mediante eventos de participación infantil y adultos organizados por compañeros altruistas que atienden asuntos propios de amigos ejidatarios y obreros.



Tres Valles y Gabino Barreda Ver., 13 marzo 2023



Siempre estaremos cerca de los más vulnerables, entrega de silla de ruedas, la estructura humanitaria existe, con gestores de amplio valor de servicio y que nos permiten estar cerca de las necesidades más prioritarias de los habitantes del Distrito 17.

Playa Vicente Ver., 31 de marzo 2023.



Son muchas las necesidades del sector de personas vulnerables en el distrito, que con gran voluntad solidaria se atienden con el apoyo de compañeros humanitarios y así se acude al llamado de personas

con discapacidad visual, de movilidad y de gestoría.



Tres Valles Ver., 04 de mayo 2023.



Llevamos felicidad a los niños y niñas vulnerables del ejido Loma San Juan, gracias a la intervención de los compañeros Anita Armas y Antonio López, entregamos por su conducto

pelotas de béisbol, ventiladores, juguetes y regalos.



Tres Valles, Ejido La Esperanza, Ver., 08 de mayo 2023.



Vía Elizabeth Muñoz, llevamos ayuda y acudimos al llamado para apoyando a nuestros semejantes más vulnerables, siempre estaremos presentes con nuestros aliados humanitarios.

Municipio de José Azueta, Agua Fría Ver., 10 de mayo 2023



Con apoyo de Yaneli Pérez Hernández, agente Municipal, se entregaron regalos a una congregación alejada de la cabecera Municipal.



Cosamaloapan Ver., 10 mayo 2023.

Entrega de regalos para el día de las madres, vía el Lic. Gabriel Almazán que en su programa de radio USTED Y YO, hizo entrega de regalos con motivo previo al Día de las Madres.



Municipio de Rodríguez Clara, Paso Ganado Ver., 10 mayo 2023.



Por conducto de Rosa Isela González Rosas, envíe 25 obsequios y 100 juguetes para niños de entre 6 a 12 años y ayudar a la gente y en este caso festejar a las madres en su día.



Tres Valles, Ver., 13 mayo 2023.



Entrega de regalos para el día de las madres organizadas por Maestros y Maestras en diversas comunidades y escuelas como en Poblado 3, Ejido Zapata, Escuela Cuauhtémoc, Ejido la Esperanza y otros.



Playa Vicente Ver., 14 mayo 2023.



Atención ciudadana por conducto de la maestra Araceli Dorantes, en beneficio de madres de familia y niños.



Tres Valles, Ejido La Esperanza, Ver., 16 mayo 2023.

Entrega de 25 regalos para el festejo de las Madres sigue, y en este caso le tocó a la escuela Primaria Justo Sierra en el Ejido la Esperanza y a la Esc. Primaria Bilingüe Gregoriano Gutiérrez Herrera de la Pochota.



Tres Valles Ver., 23 mayo 2023.



Se entregaron 25 regalos para madres de familia de la escuela Telesecundaria David Alfaro Siqueiros, quienes fueron festejadas por el personal docente.



Tres Valles Ver., 29 de mayo 2023.

Se entregó a Araceli Ramírez Valerio equipamiento deportivo para Béisbol, 1 bate y 10 pelotas, hicimos llegar material deportivo al Equipo de Béisbol femenino “Las Felinas” del ejido Zapote Colorado.



Tres Valles, Ver., Ejido Emiliano Zapata, 15 junio 2023.

Se entregaron 25 obsequios con motivo del festejo del día de la madre.

Un saludo muy cordial al personal, niños y niñas que asisten al CONAFE de esta localidad, también a



los padres y madres de familia que con mucho esfuerzo están pendientes del aprendizaje de sus hijos, felicidades a todos.

Tres Valles Ver., 17 junio 2023.



Se entregaron 10 obsequios y 10 ventiladores con motivo del festejo del día del padre).

Siempre el reconocimiento al Personal Docente de la Escuela Secundaria Federal Tres Valles, quienes durante muchos años han formado generaciones de jóvenes valiosos que hoy se

desarrollan en su mayoría en diversas actividades y profesiones.



Cosamaloapan Ver., 02 julio 2023.



Ante la ola de altas temperaturas que se sintieron en la Cuenca Del Papaloapan, apoyamos el programa "USTED Y YO" que dirige el Lic. Gabriel



Almazán que siempre desarrolla una noble labor en bien de las familias más humildes.

Cosamaloapan, Nopaltepec, Ver., 09 julio 2023.

Realicé el apoyo de un ventilador al Sr. Alberto Alfonsín Domínguez y a favor de personas con problemas físico motores de escasos recursos, igual escuché las quejas de los vecinos quienes solicitan auxilio del C. Director de Obras Publicas del Ayuntamiento de Cosamaloapan.



Tres Valles, Col. La Ganadera, Ver. 31 julio 2023.



Agradezco la invitación de la Lic. de Educación Preescolar Aurelia Calleja López, a la Clausura del Ciclo escolar 2021-2023 del Centro De Educación Preescolar Indígena "Margarita Maza de Juárez", hago un Reconocimiento a los niños y niñas y a sus respectivos padres por el compromiso que tienen con la Educación.

Playa Vicente, Ver., 01 de agosto 2023.



Solicite el apoyo de la Profesora Araceli Dorantes, para entregar a mí la ayuda humanitaria otorgando artículos para una mejor



movilidad a personas de las localidades de

Nuevo Ixcatlan y de Nuevo Arroyo del Tigre.

(1 silla de ruedas, 1 andadera para adultos, 1 bastón)

Playa Vicente Ver., 16 agosto 2023.

Por conducto de la Profesora Aracely Dorantes, seguimos ayudando a las personas con discapacidad auditiva, en esta ocasión a la Sra. Cristina Pérez Carmona de la localidad de Nueva Era.



Agradecimientos

Los tiempos del cambio y la transformación nos obliga a ser servidores públicos comprometidos con el presidente Andrés Manuel López Obrador y el proyecto de nación, somos quienes con nuestra acción debemos respaldar las políticas públicas que representan las bases del nuevo México, una república más igualitaria para todos.

La sociedad hoy demanda actores públicos de tiempo completo, sin poses ni protagonismos, en este primer año desde la Cámara de Diputados hemos atendido el reclamo que por años el pueblo ha exigido, hoy no es tiempo de los reflectores políticos, es tiempo del pueblo, de los que menos tienen.

Mi participación ha sido en ese sentido, ser proactivos en la búsqueda de atención a todas las necesidades desde la máxima tribuna de la nación. Agradezco a quienes me han apoyado en todo momento para ser quien encabece los trabajos de gestión a favor de mi gente del distrito XVII, son ellos el principal motor y motivo de mi tarea como legislador federal, los cargos son temporales, pero la memoria de nuestras acciones permanece en la mente de todos los ciudadanos.

Soy uno de 500 diputados, la pluralidad de ideologías nos obliga a buscar mecanismos que permitan estar a la altura de la exigencia, aquí no se trata de partidos políticos, se trata de dar resultados y que sea la sociedad quien nos juzgue.

Este día concluimos el segundo año legislativo, la experiencia ha sido gratificante, no solo en lo personal, sino en el colectivo de la sociedad, a quienes nos debemos y servimos. mi agradecimiento es con todos y para todos, porque de ellos, en cada momento me han servido para cumplir mi objetivo, “servir a mi gente”, ¡muchas gracias! en particular deseo expresar mi agradecimiento a mi coordinador del grupo parlamentario de morena, diputado Ignacio Mier Velazco, quien con determinación ha guiado los trabajos legislativos para cumplir con la agenda nacional, temas coyunturales y de gran trascendencia que hoy son los pilares que sostienen el estado de derecho de nuestro país.

En este gobierno de la cuarta transformación, acompañamos desde la Cámara de Diputados los grandes esfuerzos de nuestro líder, quien ha sido duramente criticado por los grupos del poder ligados a la corrupción que buscan frenar el progreso de la nación, pero el objetivo es claro, erradicar en totalidad cualquier acto fuera de la ley. Deseo concluir recordándoles que desde San Lázaro respaldamos la visión del presidente López obrador.